

El Ayuntamiento impulsa un acuerdo con las principales escuelas internacionales de idiomas de la ciudad para mejorar la empleabilidad de estudiantes de FP

- El protocolo general de actuación con las entidades de referencia de inglés, francés, italiano y alemán promoverá la formación docente y la certificación oficial del alumnado



El Ayuntamiento de Málaga ha firmado un protocolo general de actuación junto a Cambridge University Press & Assessment, la Alianza Francesa de Málaga, la Società Dante Alighieri de Málaga y el Goethe-Institut con el objetivo de establecer un marco de colaboración estable que promueva la enseñanza, el aprendizaje y la certificación oficial de los idiomas inglés, francés, italiano y alemán destinado al alumnado matriculado en Formación Profesional en Málaga. Esta alianza estratégica busca elevar las competencias lingüísticas en el municipio, potenciar la calidad educativa de los centros

escolares y, de forma directa, incrementar los índices de empleabilidad de la ciudadanía malagueña a través del reconocimiento de titulaciones internacionales adscritas al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

La concejala delegada de Educación y Fomento del Empleo, María Paz Flores, ha informado hoy sobre este acuerdo junto con el representante de Cambridge, Alejandro del Nogal, el director de la Alianza Francesa de Málaga, Sullivan Benetier y el presidente de la Dante Alighieri, Daniele Palumbo.

Este protocolo de colaboración ofrece a los estudiantes de FP ventajas exclusivas, previa acreditación de la matrícula vigente en un centro de FP de la ciudad. En concreto, la Alianza Francesa abre inscripciones desde el 29 de junio con 50 euros de descuento en cursos y el carné virtual gratuito AF PASS; el Goethe-Institut rebaja un 20% sus cursos online, un 25% su programa de autoaprendizaje y facilita exámenes en la Fundación Colegio Alemán; la Dante Alighieri exime del pago de matrícula (ahorro de 35 euros) y descuenta un 15% en cursos grupales de italiano; y Cambridge aporta flexibilidad de fechas, charlas informativas en aulas y recursos gratuitos de preparación. Además, el acuerdo respalda al profesorado de la red pública con materiales didácticos y formación continua.

El acuerdo, que optimiza los recursos de cada organismo, no lleva aparejada contraprestación económica entre las partes y establece una vigencia inicial de un año, con posibilidad de prórroga anual automática hasta un máximo de cuatro ejercicios adicionales.

Colaboración institucional

Las líneas de actuación conjuntas contempladas en el protocolo se orientan al diseño y ejecución de iniciativas transversales estructuradas en cuatro grandes ejes de intervención:

- Certificación oficial: Impulso del aprendizaje y la evaluación oficial de las cuatro lenguas entre estudiantes, colectivos docentes y la ciudadanía en general.
- Actualización docente: Desarrollo de acciones específicas de formación continua en metodologías avanzadas de enseñanza de idiomas dirigidas al profesorado.

- Sensibilización social: Organización de jornadas técnicas, talleres prácticos, conferencias de expertos y campañas orientadas a poner en valor las competencias plurilingües.
- Proyectos educativos: Exploración y diseño de programas piloto conjuntos que favorezcan de forma progresiva la educación plurilingüe dentro de las aulas

En el ámbito del inglés, el acuerdo abarca las titulaciones de Cambridge (A2 Key, B1 Preliminary, B2 First Certificate, C1 Advanced, C2 Proficiency y Linguaskill). En lengua francesa, se incorporan las certificaciones oficiales del Ministerio de Educación francés gestionadas por la Alianza Francesa (DELF, DALF, DELF Scolaire, Prim y Junior, y TCF), válidas permanentemente. Por parte de la Dante Alighieri, se integra la certificación oficial PLIDA, respaldada por el Ministerio de Educación italiano. Finalmente, la enseñanza del alemán queda vinculada a las acreditaciones del Goethe-Institut, referentes globales para jóvenes y adultos desde los niveles iniciales A1 y FIT1 hasta los niveles superiores C1 y C2.

Para velar por el correcto desarrollo, ejecución y evaluación de las actividades derivadas del protocolo, las partes han acordado la constitución de una comisión de seguimiento y coordinación que asumirá las funciones de planificar las distintas campañas anuales, evaluar los indicadores de participación y resolver de mutuo acuerdo las incidencias de interpretación técnica que puedan derivarse de la aplicación de este marco de colaboración plurilingüe.

Esta iniciativa permite avanzar en el cumplimiento de los compromisos que recogen el programa de Gobierno Municipal 2023-2027 para incrementar la oferta de cursos de idiomas enfocados a la capacitación para el empleo

